

TITULO: Profesores Derecho UC fueron invitados a dictar curso en la Pontificia Universidad Católica de Perú

NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
115780	2021-04-08	derecho.uc.cl	On line	SP

Imagen 1/1

Profesores Derecho UC fueron invitados a dictar curso en la Pontificia Universidad Católica de Perú

26 MARZO 2021

Twitter

Me gusta 1

Compartir



Los académicos Rodrigo Azócar, Álvaro Cruz y Sergio Fuica, del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, fueron parte de la iniciativa del Curso de Litigación Oral Laboral de la maestría de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP).

El curso de la Maestría de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la PUCP, que se vinculó con el Proyecto de Litigación Derecho UC de nuestra Facultad, fue dictado vía streaming a través del método "Learning by doing" entre el pasado 29 de enero y el 27 de febrero. Estuvo dirigido a abogados litigantes laborales peruanos para que adquirieran habilidades y destrezas necesarias en el conocimiento de las técnicas de litigación oral, y así saber interpretar e intervenir dentro de un juicio laboral oral.

Este curso, que estuvo dirigido por el profesor Adolfo Ciudad Cuellar (PUCP) y el profesor de nuestra Facultad, Rodrigo Azócar Simonet, comenzó con una introducción conceptual sobre la teoría del caso, el análisis estratégico de la prueba, para luego continuar con las formas de interrogar a testigos en juicios orales y finalizar con los distintos tipos de alegatos orales, lo cual fue acompañado de un fuerte entrenamiento en destrezas, habilidades y competencias necesarias aplicables a cada uno de los procesos laborales peruanos, por medio de la práctica y observación de simulaciones de las principales intervenciones que hacen los abogados peruanos en sus juicios laborales.

El profesor Sergio Fuica, desde el punto de vista de las técnicas de litigación, manifestó que "independiente del país donde se enseñe la litigación, siempre es una misma técnica, y por ello experiencias como esta son muy relevantes, ya que permite que los litigantes y docentes de Latinoamérica podamos comunicarnos y trabajar en conjunto. En ese sentido, quienes ejercemos labores académicas y litigamos en Chile -que ya lleva años de litigación oral-, estamos al servicio de los estudiantes y profesionales para transmitir nuestra experiencia a los países hermanos".

Por su parte, el profesor Álvaro Cruz, destacó que si bien el curso estaba destinado a abogados de la República del Perú, "dado el interés de la Pontificia Universidad Católica del Perú por ampliar la mirada de sus estudiantes, se nos invitó a participar y compartir nuestra experiencia como profesionales y académicos chilenos, lo cual le agrega valor a la formación de los alumnos y el desarrollo académico, dándonos una mirada más amplia e integral del Derecho, lo que sin duda contribuye en el fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes como litigantes, que era el propósito de este curso, lo que, además, contribuyó directamente en mi interés por participar de éste."

Finalmente, el profesor Rodrigo Azócar Simonet, se refirió al Proyecto de Litigación Derecho UC que dirige, y al posicionamiento que está teniendo a nivel nacional e internacional: "la misión que tiene el Proyecto de Litigación, es promover la formación y enseñanza de las técnicas y destrezas de litigación entre los alumnos de la Facultad y en abogados que ejerzan la profesión, logrando convertirnos en un referente a nivel nacional y latinoamericano". Agregó que, además de los talleres y el diplomado que está funcionando en que fueron formadas a más de 400 personas en el año 2020 de Arica a Punta Arenas (incluyendo Isla de Pascua), "con la vinculación que se hizo en este curso, se logra un importante acercamiento inicial con la PUCP, y nos abre las puertas a trabajar con otras universidades latinoamericanas ampliando el ya importante trabajo que realiza desde nuestra Facultad".

Además de los profesores Azócar, Cruz y Fuica, en este curso también participaron los relatores ayudantes de nuestra Facultad, Romina Miranda y Álvaro Rojas, así como los profesores peruanos de la PUCP Adolfo Ciudad, Malcom Malca, Paul Paredes, Alejandro Monteblanco y Cesar Gonzáles.